

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL
Sesión Ordinaria N°12, miércoles 28 de julio de 2021
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado (se excusa)
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta Alvarez	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Carmen Luz Pérez	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as) (se excusa)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales (ausente)
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles (se excusa)
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Carolina Carrillo	Representante del Centro de Estudiantes
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
María Isabel Salinas Chaud	Directora Centro de Atención Psicológica Caps (ausente)
José Manuel Piquer G.	Director de Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones
David Alvo	Jefe de Gabinete Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Andrea Baeza	Asistente Oficina de Género

TABLA:

- Aprobación Acta Sesión N°11 de 7 de julio 2021
- Cuenta del Decano
- Presentación de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información
- Presentación Oficina de Género con sello PNUD
- Rebajas de arancel Psico-oncología
- Rebajas arancelarias cursos formación de Extensión programa Julieta Kirkwood, del Departamento de Sociología.
- Indicaciones de Servicios Centrales sobre retorno progresivo a la Facultad.
- Varios.

1. Aprobación Acta de Sesión N°11 de fecha 7 de julio 2021

El Acta se aprueba por la unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

2.1. El Decano da cuenta de la sesión de Consejo Universitario donde el punto más relevante fue la presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos respecto a la situación de la docencia dentro de la Universidad entregando información relevante y datos objetivos en el contexto de la crisis sanitaria para hacer un diagnóstico crítico de la falta de docencia presencial, que crucial en algunos ámbitos disciplinarios, tales como las carreras de la Salud, las de interpretación artística, las de ciencias experimentales, que muestran cierto grado de incumplimiento importante respecto a los objetivos curriculares. En el caso de la disciplina de las Ciencias Sociales el efecto es menor pero no menos importante. Aparte de eso, también es crítica la situación que tiene que ver con la vida universitaria, las relaciones interpersonales entre estudiantes, académicos y funcionarios y la salud mental. En consecuencia, durante este segundo semestre se buscarán fórmulas para retomar actividades presenciales, tanto para docencia como para actividades transversales de convivencia universitaria.

2.2. Informa que, en relación al punto anterior, se reunió con Unidades y Departamentos de la Facultad para evaluar cuáles serán las medidas que se tomarán y elaborar un plan de trabajo que permita acoger esa expectativa durante este segundo semestre. En el último punto de la tabla se retomará este punto en detalle.

2.3. Participó en dos oportunidades en reuniones con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. En la primera fue por los avances en la gestión del Campus Juan Gómez Millas, donde se retomó un proceso de trabajo iniciado el 2020 en la perspectiva de continuar este año en función de los acuerdos que se asumieron en el período anterior. En la segunda reunión, a la que asistió la Vicerrectora de Asuntos Académicos, también se trató el retorno a la presencialidad evaluando las posibilidades y dificultades para abordar el tema en el Campus. Se destaca el apoyo económico de los Servicios Centrales económicamente para la gestión de las medidas que el Campus y las Facultades tomen al respecto. Por último, en una tercera reunión con la VAEGI se analizó el seguimiento del proyecto Formación Inicial Docente del cual es Director.

2.4. Informa que presidió una reunión del Comité Directivo de la Iniciativa Franco-Chilena de Altos Estudios. Dado que hay un desfase de la duración de la Presidencia del Comité y los ciclos de Decanos y Rectores, es que se decidió prolongar hasta junio de 2022 el funcionamiento del Comité Directivo tal como está en la actualidad. El Prof. Carlos Ruiz Schneider, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades asumirá el rol de Director Principal a partir de esa fecha.

3. Presentación Vicerrectoría de Tecnología e Información

El Vicedecano introduce este punto haciendo referencia a lo mencionado por el Prof. Aceituno en sesión anterior respecto a la creación de la Vicerrectoría de Tecnología e Información, la cual está tomando contacto con cada una de las unidades de la Universidad y en esta oportunidad corresponde hacer una presentación en la Facultad de Ciencias Sociales sobre cómo trabaja y cuáles son sus objetivos. Da la palabra al Prof. José Miguel Piquer Vicerrector de la VTI.

El Prof. Piquer comienza la presentación refiriéndose a las razones de fondo que llevaron a crear esta nueva Vicerrectoría considerando la relevancia que han comenzado a tener estos temas dentro de la Universidad de Chile, que ha sido pionera en estos temas en el país. La creación de la VTI, primera de su tipo en Chile, marca un camino en esa misma dirección de liderazgo en la transformación digital. En la Universidad hay áreas que no se han visto afectadas por este gran cambio y que se han quedado con versiones anticuadas como es el caso de Administración que tiene un sistema financiero contable de desarrollo propio con más de 17 años de operación. En el caso del Pregrado, la forma de enseñar ha seguido siendo la clásica pero que se ha visto transformada por la pandemia. Nuestras misiones fundamentales necesitan cambiar mucho en base a la tecnología para ser una Universidad del futuro en la cual los profesores podrán hacer clases desde cualquier parte del mundo y tendrán estudiantes de todas partes. Los investigadores podrán trabajar desde cualquier parte, lo que lleva a tener que reinventar la localidad como Universidad **situada** en Chile.

También hay una postura tradicional que mira la comunicación como un bien de élite, que deja fuera a sectores más vulnerables y a la gente que tiene menos acceso. Hoy es más o menos al revés, las TI son más bien una especie de bien público que está en todas partes y que en los sectores más vulnerables está siendo aún más importante. Las TI están en la canasta de bienes básicos, algo que ha cambiado hace muy poco. Hoy en día se podría decir que hay estudiantes que tienen mejor acceso a clases online que lo que tenían de forma presencial por el tema de vivienda y movilización, por lo que tener un buen acceso digital a la Universidad se ha vuelto un bien básico. Se están financiando chips de conectividad con acceso ilimitado a estudiantes más vulnerables que antes no tenían acceso a internet en forma regular y es algo que probablemente se tendrá que mantener.

En acuerdo con Rectoría se tomó la decisión de crear esta Vicerrectoría, lo que no ha sido fácil porque al ser una dirección que responde a VAEGI, se debe cumplir con el mandato de dar servicios, y no cuenta con la posibilidad de crear y proponer estrategias. La dirección implementa la estrategia institucional, pero las nuevas tecnologías requieren transformar a la institución, en este caso la Universidad del futuro. Esto no sólo pasa en las Universidades sino que en muchas otras instituciones

ya que no sólo es digitalizar lo mismo de antes sino que se cuestiona el proceso. Ejemplo, si en la universidad se acepta a estudiantes con acceso remoto se puede deducir que puede ser una Universidad Latinoamericana. Los profesores no necesariamente tienen que estar en Santiago, o en Chile y se puede reclutar profesores de todo el planeta. Se han tomado decisiones estratégicas como las de la red troncal que conecta a todos los campus de la Universidad en las mismas condiciones independientemente de los recursos y necesidades específicas.

Hay grandes desafíos, como por ejemplo, se deberá mantener andando lo malo de plataformas que operan hasta ahora pero que son indispensables para la gestión institucional, tales como Auge, Sisper y Guía, que requieren muchas horas-hombre y que están llenos de fallas y están en vías de reemplazo. Deberá ayudar a que cada unidad o Facultad pueda resolver el tema de las clases híbridas pero tratando de converger en sistemas unificados tales como U-Campus y U-Cursos a pesar de que las Facultades tienden a ser muy autónomas. Esta Vicerrectoría está al servicio de la estrategia que enfrenta de forma sólida los desafíos del siglo XXI y los cuatro ámbitos de acción que se le ha designado son: la transformación digital y datos, áreas que no existían oficialmente antes en la dirección y los otros clásicos que son la Infraestructura Digital y Seguridad Corporativa, éste último muy importante por la cantidad de datos sensibles que se manejan en la universidad. Hay muchos ámbitos que cubrir como lo son el comité académico, el consejo directivo, las atribuciones específicas, los proyectos estratégicos y docentes, entre otros y el compromiso difícil entre operación, migración y nuevos desarrollos.

La VTI propone una lista de temas estratégicos tales como cero papel, gestión, arquitectura habilitante, portafolio académico, U-datos:datos corporativos, participación digital, EOL y masificación, predicciones:deserción, carrera académica, etc., datos científicos abiertos y capacidad de I+D para la Universidad misma. La lista es larga y la VTI tendrá que dilucidar cuáles son más urgentes, el resto tendrá que ser desarrollado por la futura nueva administración.

La invitación está hecha a las Facultades a las propuestas y necesidades de cada una de ellas para apoyar en los ámbitos que se requiera.

Finalizada esta presentación el Vicedecano agradece la presentación y recalca la necesidad de abordar estos temas en profundidad ya que la pandemia ha provocado una transformación en la actividad universitaria que no se detendrá.

La consejera Castro da cuenta de una naturaleza transversal de las necesidades de la universidad. Indica que los académicos pueden ayudar a pensar en la transformación de la labor académica desde la investigación y buscar una alianza con otras unidades para desarrollar temas y obtener recursos ya que la labor investigativa y docente ha otorgado un valioso instrumento que es la experiencia en la gestión.

La Directora Académica agradece la presentación del profesor Piquer. Indica que aprecia una complejidad de asumir esta tarea es cómo se produce la actualización de sistemas que vienen operando anteriormente y que a veces es más fácil partir de cero, la tarea de innovar sobre sistemas instalados es aún más complejo y demoroso. Los desafíos que aprecia, desde la Dirección Académica son tres, la gobernanza de datos, ya que es difícil el acceso a datos y la comunicación transversal pero que se ha avanzado mucho respecto al desarrollo de articulación de indicadores y acceso a información que permite que se tomen mejores decisiones, pero falta mucho por avanzar. El otro desafío que hay que abordar es el tema de la internacionalización e imagen pública, como lo son nuestras páginas web, tanto a nivel de Facultades como de Universidad, de cómo actualizar, renovar y refrescar esta estructura

de web que ha ido presentando algunos desgastes y evidentes insuficiencias y que en materias de internacionalización exige otro estándar, incluso otra estética. Por último, los desafíos que la pandemia nos exigió con tanta fuerza que es la educación a distancia, desafiando la capacidad que tiene la universidad y sus facultades para instalar sistemas robustos, estables y amigables para desarrollar procesos de formación a distancia en los distintos niveles. Lo positivo es que se ha abordado esta nueva estructura institucional de una manera robusta para enfrentar estos nuevos desafíos a lo cual la Facultad se suma de manera constructiva y creativa

La Consejera Tijoux, agradece el gran trabajo y desafío y cree que la manera de contribuir a este desafío es hacer un levantamiento de información en base a la experiencia y de cómo se hizo posible incorporar los avances tecnológicos a estos desafíos que vienen introduciéndose hace años y que la coyuntura ha hecho avanzar a pasos agigantados, sobre todo por los contemporáneos que han debido asimilar la tecnología desde cero. Menciona un ejemplo muy claro cómo es que antiguamente se usaba la máquina de escribir y que el computador ha llegado a reemplazar. A su vez, destacó el haber podido mantener, durante la pandemia, los lazos internacionales a través de proyectos y lazos sociales.

El Decano también agradece la presentación e indica que esta es una conversación que se debe continuar, esta instancia es para conocer los principales lineamientos estratégicos de la VTI y será necesario un tiempo para establecer diálogos entre el nivel central y los niveles locales punto muy importante cuando se diseñan nuevas políticas y su integración como por ejemplo el desarrollo de proyectos, de pensar y hacer cosas que tengan efectos concretos. Por otro lado es importante tener en cuenta que estos recursos y procesos pueden ayudar en un tema clave que es la integración de procesos de desarrollo académicos con los procesos de gestión financiera. Se entiende que la actualización de los sistemas van por esa línea, tanto en el manejo de datos como en las propias dinámicas de los procesos. Ahora cada unidad gestiona un poco a ciegas tratando de hacer lo mejor posible para poder integrar el desarrollo académico con la sustentabilidad sin tener una visión estratégica general. Por último, es clave avanzar en los procesos de educación continua en una lógica innovada y para eso es crucial contar con recursos tecnológicos porque de lo contrario se perderán oportunidades, pensando desde la lógica de inversión y no de gasto.

La consejera Galaz indica que le llama la atención la desigualdad dentro de la universidad respecto a la actualización tecnológica ya que hay unidades que cuentan con plataformas muy modernas mientras otras siguen con lógicas más estáticas y poco auto gestionadas. También, respecto a los estudiantes, hay mucha desigualdad y diversidad de acceso informático en cuanto a la integración de personas con discapacidad. Por último, integrar lo presencial con lo virtual y no normalizar la virtualidad.

Para cerrar, el Prof. Piquer menciona que esta contingencia generó desafíos y obstáculos y que ha afectado a la sociedad completa, como por ejemplo la fatiga que genera la videoconferencia que no se da en la presencialidad, o las consecuencias que ha generado el poder congeniar lo digital con lo humano. Pone a la VTI a disposición de la Facultad para ayudar a los proyectos, gestiones y consultas al respecto. En cuanto a lo que se ha manifestado en la reunión, Piquer dice que será lento el proceso del cambio porque ésta es una institución que no es muy asidua a los cambios, pero que para allá vamos. En cuanto a las desigualdades y diversidades mencionadas, hay Facultades que están aventajadas en lo tecnológico pero también presentan grandes problemas lo que deja en evidencia que no sólo es un tema

de recursos y hay soluciones que fallan también, como ha pasado en alguna Facultad. También menciona que se está en deuda con el tema de la discapacidad.

Como última intervención, la Directora de Pregrado señala que es urgente que las plataformas institucionales desarrollen una modalidad de integración ya que U-Cursos no tiene habilitado facilidades para personas con discapacidad. Las Escuelas, las carreras y los profesores han ido avanzando para poder subsanar el tema de la integración en modalidad presencial y remota, los modelos institucionales no han ido a la par, el alumno no alcanza la autonomía. Para avanzar en las modalidades híbridas hay que dar una mirada a los procesos y plataformas que otorguen autonomía al estudiante.

El Vicedecano cierra el punto agradeciendo la presentación y colaboración de VTI.

4. Rebaja arancel de Psico-oncología

La Directora de Postgrado informa que en el Consejo de la Escuela se ha dedicado en fortalecer las especializaciones profesionales y el programa pionero de la Facultad es el de Psico-oncología. Con el fin de incentivar la participación de profesionales, especialmente de la Universidad de Chile y quienes pertenezcan a la Salud Pública este Consejo de Escuela de Postgrado solicita ratificar dos rebajas ya aprobadas que son una rebaja de un 25% a Psicólogos titulados de la Universidad de Chile, por ende de la Facultad de Ciencias Sociales, y de un 15% a los trabajadores de la Salud Pública

Se aprueba por la unanimidad del Consejo, la solicitud de las rebajas arancelarias solicitadas por la Escuela de Postgrado

5. Presentación Oficina de Género con sello PNUD

En acuerdo del Consejo este punto se pospone para la próxima sesión N°13 de 4 de agosto de 2021

6. Rebajas arancelarias cursos formación de Extensión programa Julieta Kirkwood, del Departamento de Sociología

En acuerdo del Consejo este punto se pospone para la próxima sesión N°13 de 4 de agosto de 2021

7. Indicaciones de Servicios Centrales sobre retorno progresivo a la Facultad

El Decano indica que se iniciará un proceso de discusión que se continuará en distintas instancias con los Directores de Unidades y Departamento como también las distintas Escuelas, las Direcciones Académica y Económica, etc. Retomando lo que se introdujo en la cuenta lo definió como una indicación institucional (indicado en 2.1.), una política académica abordada por la Universidad de asumir este segundo semestre con una vuelta a la docencia parcialmente presencial, trantando de retormala gradualmente. Precisa que no está del todo de acuerdo en cuanto al modo en que está siendo formulada esa necesidad donde la Superintendencia de Educación aparece como un factor de presión para que se implementaran medidas en esta línea y las comparaciones que se hicieron con otras casas de estudios que están más avanzadas en el tema, que no es tan importante como lo es la diversidad de condiciones para el retorno a la presencialidad y el respeto por los ritmos propios que cada unidad tendrá.

Pasando a la discusión dentro de la Facultad, la idea concreta es que cada Departamento o Carrera pueda tener a su disposición el uso de casi la Facultad completa, un día a la semana. La implementación de esta modalidad atiende a un diseño específico que se trabajará con todos los responsables de la gestión. El otro aspecto a tener en cuenta es que se necesitan recursos que la Facultad no tiene. Para poner un ejemplo, gran parte del personal de aseo y mantención son personas con factores de riesgo ya sea por edad o por casos de morbilidad por lo que no es posible ni exigible que asistan a la Facultad, lo que llevará a tener que contratar personas para llevar a cabo esas tareas y ese recurso no está contemplado en el presupuesto, por lo que se están enviando las necesidades de recursos a nivel central para poder implementar las medidas que hagan posible este retorno parcial a la presencialidad. Como ese ejemplo hay otros como la necesidad de implementar espacios al aire libre, lo que también sugiere la necesidad de recursos para poder hacerlo.

En tercer lugar, es muy importante involucrar a los distintos estamentos en la gestión del proceso por lo complejo que es integrar criterios académicos con criterios sanitarios (acceso, aforo, etc). También parece importante abordar en paralelo dos tipos de problemas, uno es el tema estrictamente curricular, ya que en nuestras carreras hay un retraso que ha sido inevitable y eso se vuelve más crítico en los cursos o actividades terminales (memorias, tesis, prácticas) y que luego se han vuelto prioritarias al momento de querer cerrar procesos. El otro tema a abordar es el de los dos primeros años universitarios, cuyos estudiantes que no han tenido ningún tipo de interacción con profesores, otros estudiantes o funcionarios. El Decano hace hincapié en que sólo se están mencionando los criterios que se deberán tomar en cuenta para poder desarrollar el plan de retorno y no en la gestión misma.

La Directora Académica menciona, acerca de los criterios que se están abordando en esta primera instancia, que este es un proceso de retorno escalonado donde la primera prioridad es permitir el retorno a la docencia híbrida al haber estudiantes que no pueden o no quieren retornar a la presencialidad y tener los recursos y adecuaciones para ello. Primero se retornará a la docencia de pregrado, luego se escalonará a la docencia de postgrado y, por ahora, se ha pensado que es más prudente desplazar las labores administrativas por dos razones fundamentales: una para generar menos estrés en el aforo de la Facultad y privilegiar la docencia y lo segundo es que muchos funcionarios y funcionarias tienen el equipamiento en su casa y el retorno parcial, un día o dos días, involucraría el traslado de dicho equipamiento, lo que sería un gran problema. El pensar en el retorno parcial significa tomar las adecuaciones del caso y todo lo que ello involucra. En relación a la presentación que realizó el Comité Covid antes del receso, este nuevo llamado al retorno de la presencialidad que ha hecho el organismo central, deja obsoleta la propuesta así como anularía los comunicados a las Direcciones y Escuelas respecto al desarrollo de ese plan y solicita que omitan ese llamado.

A solicitud del profesor Menard, la profesora Zavala y la representante del Cecso se acuerda preparar un comunicado de estos cambios en esta estrategia por la confusión que esto ha generado. Y el Prof. Redondo solicita que la propuesta del Comité Covid no se deje de lado en su totalidad. La Directora Académica responde que sólo se ha suspendido brevemente para poder conciliar el retorno progresivo pensado por la Facultad y lo solicitado por el nivel central.

El Decano indica que se precisa un canal claro de comunicación con información precisa. Además agrega que el retomar las actividades durante el mes de agosto requiere un período de ajuste y una claridad en la obtención de recursos.

El Vicedecano informa que a nivel de Campus se ha estado trabajando en la posibilidad de un retorno parcial a las actividades en la Facultad y de uso de espacios comunes y que se realizará, en dos días más, una reunión extraordinaria de Comité Covid de Campus donde se conocerá en detalle un documento preparado por la Administración donde se conocerá en detalle las condiciones para la apertura de los aularios 1, 2 y 3. Este último está más complicado para su apertura, pero se comenzaría por el 1 y 2, lo cual igual tomaría un tiempo ya que hay que recontractar servicios que se habían suspendido, como por ejemplo el servicio de mantención de ascensores.

}

8. Varios

El Vicedecano informa que el día 26 de julio se realizó la votación para las elecciones del Departamento de Trabajo Social. Se eligió, con un 100% de la votación a la profesora Gabriela Rubilar como Directora y las profesoras Tal Reininger y Lorena Pérez como Representantes académicas al Consejo de Departamento. Esta elección consta de un Acta de Escrutinio que se realizó a través de la plataforma Zoom., Para formalizar este resultado esa Acta deberá ser visada por la Junta Electoral Local y luego por la Junta Electoral Central. Agradece el apoyo de la Prorectoría que desarrolló la nueva plataforma que, a diferencia de la plataforma U-Campus, es totalmente gratuita.

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.



Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano y Ministro de fe

RAB/lms.